

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LA PAZ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 24 DE JUNIO DE 2024.** -----

En la ciudad de La Paz Baja California Sur, a las dieciocho horas con dos minutos del día veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de manera presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Muy buenas tardes. Bienvenidos sean todos a la Sesión Ordinaria convocada para la fecha. Siendo las dieciocho horas con dos minutos, daremos inicio a la Sesión, por lo que solicitaría a la Secretaría que realice pase de lista de asistencia y verifique la existencia de quórum legal". -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Muy buenas tardes, como lo instruye, Consejera Presidente, si me permiten haré el respectivo pase de lista." -----

**Lista de Asistentes**-----

**Integrantes del Consejo:** -----

Consejera Presidente, **Ruby Ochoa González**, presente; -----  
Consejera Electoral, **Aída Araceli Rubio Herrera**; presente; -----  
Consejera Electoral, **Eréndira Aragón Sánchez**; presente; -----  
Consejero Electoral, **Raúl Amador Moyrón**; presente; -----  
Consejero Electoral, **José Alonso Martínez Gómez**; presente; -----  
Secretaria General, **Norma Cecilia Barba Guzmán**; presente; -----

**Lista de Asistentes de Representantes de Partidos Políticos:** -----

Representante Propietario del **Partido Acción Nacional**, Alan Fabrizzio Rivas Álvarez, presente; -----  
Representante Propietaria del **Partido Movimiento Laborista Baja California Sur**, Jennifer de la Toba Fregoso, presente; -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Consejera Presidente, le informo que existe quórum legal para proseguir con la sesión." -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias, por favor, continuemos con el siguiente punto en el Orden del Día." -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Como lo instruye, Consejera Presidente. El siguiente punto en el Orden del Día es la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto del Orden del Día." -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias. Bueno, referente al punto número cuatro, el cual fue turnado en tiempo y forma anexo a su convocatoria, no sé si tengan alguna observación respecto del contenido del mismo. No habiendo ninguna observación, le solicitaría a la Secretaría por favor que procedamos a someterlo a aprobación". -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Como lo instruye Consejera Presidente. Señoras y señores, está a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día solicitándoles que sírvanse manifestarlo de manera nominal con nombre, cargo y sentido de su voto." -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Ruby Ochoa González, Consejera Presidente. A favor." -----

**Consejera Electoral, Aída Araceli Rubio Herrera:** "Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral. A favor." -----

**Consejero Electoral, Raúl Amador Moyrón:** "Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor." --

**Consejera Electoral, Eréndira Aragón Sánchez:** "Eréndira Aragón Sánchez, Consejera Electoral. A favor." -----



**Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez:** "José Alonso Martínez Gómez, Consejero Electoral. A favor." -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Consejera Presidente, le informo que el proyecto del Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de votos". -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias, vámonos por favor con el siguiente punto en el Orden del Día." -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Como lo instruye, Consejera Presidente. El siguiente punto en el Orden del Día es la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 26 de mayo de 2024." -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias. Referente al punto número 5, el Proyecto de Acta fue turnado anexo a la convocatoria que se les hizo llegar vía correo electrónico. No sé si tengan alguna observación respecto del contenido del Proyecto del Acta en mención. No habiendo ninguna observación, le solicitaría a la Secretaría por favor que procedamos a someterlo a aprobación". -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Como lo instruye, Consejera Presidente. Señoras y señores, está a su consideración la aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 26 de mayo, solicitándoles sírvanse a manifestarlo de manera nominal con nombre, cargo y sentido de su voto". -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Ruby Ochoa González, Consejera Presidente. A favor." -----

**Consejera Electoral, Aída Araceli Rubio Herrera:** "Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral. A favor." -----

**Consejero Electoral, Raúl Amador Moyrón:** "Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor." -----

**Consejera Electoral, Eréndira Aragón Sánchez:** "Eréndira Aragón Sánchez, Consejera Electoral. A favor." -----

**Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez:** "José Alonso Martínez Gómez, Consejero Electoral. A favor." -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Consejera Presidente, le informo que el proyecto del Acta ha sido aprobado por unanimidad de votos". -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias. Por favor, continuemos con el siguiente punto en el Orden del Día". -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Como lo instruye, Consejera Presidente. El siguiente punto en el Orden del Día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión Permanente del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 02 de junio de 2024". -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias. Bueno, referente al punto número 6 del Orden del Día, en el mismo tenor que la anterior, el Proyecto de Acta fue turnado en tiempo y forma anexo a su convocatoria. En este caso, es el Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente que fue posterior a la Reunión de Trabajo y previo a los Cómputos Municipales. No sé si tengan alguna observación respecto al contenido de la misma. No habiendo ninguna observación, le solicitaría a la Secretaria por favor que procedamos a someterlo a aprobación." -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Si me permite Consejera Presidente, previo a la solicitud del sentido del voto, me gustaría manifestar la incorporación del C. José Luis Castro



Sánchez, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, a este Consejo, a esta mesa". -----

**Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, José Luis Castro Sánchez:** "Buenas tardes, disculpe por la tardanza, presente". -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Señoras y señores, está a su consideración la aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 26 de mayo, solicitándoles sírvanse a manifestarlo de manera nominal con nombre, cargo y sentido de su voto". -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Una disculpa, yo me confundí. intercambié el punto 6 con el 7 y efectivamente, es la del 2 de junio. ¿Tienen alguna observación respecto a la misma? No, habiendo ninguna observación, Ruby Ochoa González, Consejera Presidente. A favor." -----

**Consejera Electoral, Aída Araceli Rubio Herrera:** "Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral. A favor." -----

**Consejero Electoral, Raúl Amador Moyrón:** "Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor." --

**Consejera Electoral, Eréndira Aragón Sánchez:** "Eréndira Aragón Sánchez, Consejera Electoral. A favor." -----

**Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez:** "José Alonso Martínez Gómez, Consejero Electoral. A favor." -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Consejera Presidente, le informo que el proyecto del Acta ha sido aprobado por unanimidad de votos". -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias. Por favor, continuemos con el siguiente punto en el Orden del Día". -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Como lo instruye, Consejera Presidente. El siguiente punto en el Orden del Día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 05 de junio de 2024". -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias, una disculpa nuevamente, por la confusión anterior. Efectivamente, ahora nos toca hablar sobre el proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente que fue, como les comentaba hace ratito, posterior a la Reunión de Trabajo que se tuvo y previa al inicio de los Cómputos Municipales, la misma fue turnada en tiempo y forma, anexa a su convocatoria. No sé si tengan alguna observación respecto del contenido de la misma. No habiendo ninguna observación, solicitaría a la Secretaría por favor que procedamos a someter la aprobación". -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Como lo instruye, Consejera Presidente. Señoras y señores, está a su consideración la aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 05 de junio de 2024, solicitándoles sírvanse a manifestarlo de manera nominal con nombre, cargo y sentido de su voto por favor". -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Ruby Ochoa González, Consejera Presidente. A favor." -----

**Consejera Electoral, Aída Araceli Rubio Herrera:** "Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral. A favor." -----

**Consejero Electoral, Raúl Amador Moyrón:** "Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor." --

**Consejera Electoral, Eréndira Aragón Sánchez:** "Eréndira Aragón Sánchez, Consejera Electoral. A favor." -----



**Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez:** "José Alonso Martínez Gómez, Consejero Electoral. A favor." -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Consejera Presidente, le informo que el proyecto del Acta ha sido aprobado por unanimidad de votos". -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias. Por favor, continuemos con el siguiente punto en el Orden del Día". -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Como lo instruye, Consejera Presidente. El siguiente punto en el Orden del Día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión Especial de Cómputos del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 05 de junio de 2024". -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias. Bueno, referente al punto número 8 del Orden del Día es el proyecto del Acta de los cómputos municipales, los cuales iniciamos a las 8:00 de la mañana del día 5 de junio y no los concluimos hasta los 3 minutos del día 8 de junio. No sé si tengan alguna observación respecto del contenido de la misma. La consejera Aida tiene el uso de la voz. -----

**Consejera Electoral, Aída Araceli Rubio Herrera:** "Gracias, Consejera Presidente. Si me permito hacer la observación que en el proyecto de Acta que se nos hizo llegar por correo electrónico llega hasta la página 11 de 11, pero parece que no está concluida". -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "En su total son 27 hojas de lo que se transcribió del audio que tenemos de los casi 80 horas de trabajo ininterrumpido. Una disculpa, derivado de que no se envió el formato completo. Sí, en ese sentido se estuvieron trabajando por separado los audios para poder concluir en tiempo y forma el acta y a la hora de ensamblarla, por error se mandó la que no era completa. En ese sentido, lo que podemos hacer es remitírselas nuevamente el Acta como tal. Ya una vez aprobada con las 27 hojas de su contenido íntegro. Es que hubo 2 versiones, la primera que se remitió por correo electrónico, tenía hasta el número 11 y la que se compartió por Drive, que es una de 27 hojas. ¿Alguien? ¿Algún otro comentario? Entonces, le voy a solicitar a la Secretaría que se las remita en su versión completa a las y los Consejeros, a los cuales, por un error involuntario, llegó de manera incompleta la información del proyecto de Acta para que la tengan ustedes en su archivo. Tiene el uso de la voz la Consejera Aída. -----

**Consejera Electoral, Aída Araceli Rubio Herrera:** "Sí, muchas gracias. No sé si hubiera la oportunidad de ver un juego impreso, no sé si ya lo tengan para nada más confirmar que están las 27 de 27, ya que se va a someter a aprobación y tener la certeza. Es cuanto, gracias. -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Sin ningún problema, ahorita les facilitamos el juego del proyecto del Acta en mención antes de ser aprobada. Del cómputo son 17 hojas, la de la jornada electoral, derivado de que se dio lectura a cada una de las actas de cada uno de los 426 paquetes electorales, es la que contiene 27 fojas. ¿Alguien más que guste revisar el proyecto impreso? OK, entonces no habiendo ninguna otra observación, solicitaría a la Secretaría que procedamos a someter la aprobación. -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Como lo instruye, Consejera Presidente. Señoras y señores, está a su consideración la aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Especial de Cómputo del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 05 de junio de 2024, solicitándoles sírvanse a manifestarlo de manera nominal con nombre, cargo y sentido de su voto, por favor". -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Ruby Ochoa González, Consejera Presidente. A favor." -----



**Consejera Electoral, Aída Araceli Rubio Herrera:** "Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral. A favor." -----

**Consejero Electoral, Raúl Amador Moyrón:** "Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor." --

**Consejera Electoral, Eréndira Aragón Sánchez:** "Eréndira Aragón Sánchez, Consejera Electoral. A favor." -----

**Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez:** "José Alonso Martínez Gómez, Consejero Electoral. A favor." -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Consejera Presidente, le informo que el proyecto del Acta de la Sesión Especial ha sido aprobado por unanimidad de votos. Antes de continuar Consejera Presidente, si me permite, me gustaría dar cuenta de la incorporación a esta mesa del representante propietario de Morena, Jorge Enrique Cunningham Berber". -----

**Representante Propietario de Morena, Jorge Enrique Cunningham Berber:** "Presente, buena tarde" -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Buenas tardes, bienvenido. Por favor, continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día Secretaría. -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Como lo instruye, Consejera Presidente. El siguiente punto en el Orden del Día es el informe de correspondencia enviada y recibida por este Consejo Municipal Electoral La Paz, del 25 de mayo al 21 de junio de 2024. -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias. Bueno, referente a este punto tenemos la correspondencia recibida por este Consejo y la emitida por parte de nosotros hacia los diferentes órganos del Instituto Estatal Electoral y también hacia algunas representaciones de Partido. En ese sentido, en la correspondencia recibida tenemos de fecha 25 de mayo el correo IEEBCS-VENI-C0508-2024 que ese viene remitido de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, en el cual se nos está remitiendo el oficio INE/DEOE-UTSI/0016/2024, en donde nos está hablando de la ampliación del plazo para los nuevos registros, sobre el sistema de registro de los representantes de los partidos políticos y candidaturas comunes, esto fue para el Voto de los mexicanos residentes en el extranjero, Voto Anticipado y Voto de personas en Prisión Preventiva. Como ustedes recordarán, en esta situación, nosotros designamos al Enlace Jurídico para que acudiera a esta actividad en el Instituto Nacional Electoral; tenemos también de fecha 25 de mayo el correo IEEBCS-INSTANCIAPREP-C120-2024, en donde se nos informa la fecha y el horario del Tercer Simulacro oficial del PREP; también tenemos de fecha 26 de mayo el correo IEEBCS-INSTANCIASISCOM-C032-2024, en donde se nos informa la fecha y hora de los simulacros. Y de sobre la sobre el módulo de reunión de trabajo y cómputos oficiales del sistema de cómputos distritales y municipales, mejor conocido como SISCOM por sus siglas. Así mismo tenemos de fecha 27 de mayo el correo IEEBCS-DEOE-C0890-2024 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, por medio del cual se nos está remitiendo el acuerdo A23/INE/BCS/CD01/25-03-2024, en el cual nos informan el estatus de la casilla 283; recordemos que la casilla 283 está ubicada en Pescadero, perteneciendo al Distrito 6, en la cual nos están diciendo que la sección 286 que era la que se ubicaba en Elías Calles, el número de votantes que eran 107 del listado nominal, pasarían a votar a la sección 283. Tenemos también el de fecha 28 de mayo de 2024, el de Presidencia del Instituto Estatal Electoral, el correo IEEBCS-PS-C0999-2024, mediante el cual nos habla de la reunión preparatoria para la Jornada Electoral y de la Sesión de Cómputos distritales y municipales. Esta se llevó por su parte de Presidencia hacia los Órganos Desconcentrados; fue una reunión de carácter informativa. Tenemos también, de fecha 28 de mayo el correo IEEBCS-SE-C1871-2024 de Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral, por medio del cual nos están notificando los acuerdos, IEEBCS-CG113-MAYO-2024 mediante el cual se aprueba el Plan General de Operación



del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales, mejor conocido como SISCOM, para este Proceso Local Electoral 2023-2024 y el acuerdo IEEBCS-CG114-MAYO-2024, por el cual se aprueba el procedimiento para la Verificación de las Medidas de Seguridad de las Boletas Electorales, Actas de Escrutinio y Cómputo y de Casilla, del líquido indeleble que se utilizarán en la Jornada Electoral el día 02 de junio de 2024 en el Proceso Local Electoral 2023-2024. Como ustedes recordarán, aquí al interior de este Consejo, antes de hacer entrega de los paquetes electorales, se realizaron estas medidas de verificación, y lo mismo sucedió con un comité que se designó por parte de este Consejo el día de la Jornada Electoral, el día 2 de junio. Tenemos también de fecha 30 de mayo de 2024 el correo IEEBCS-DEOE-C0920-2024 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en donde nos piden que designemos a la persona que va a estar en el módulo del Cómputo del Voto Anticipado, como les comentaba, en este caso fue el Enlace Jurídico, el licenciado Emmanuel Rojas. Tenemos también de fecha 30 de mayo el correo IEEBCS-SE-C1924-2024 de Secretaría Ejecutiva en el cual nos informa qué personal acudiría en nuestro apoyo para los cómputos municipales. Como ustedes se pudieron percatar, tuvimos apoyo por parte de personal del SPEN y personal administrativo de los diversos órganos del Instituto Estatal Electoral el día de los cómputos. Asimismo, tenemos también el correo IEEBCS-DEOE-C0924-2024 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en donde se nos remiten los procedimientos para las actividades que se realizaron durante los cómputos municipales. Asimismo, también tenemos el correo IEEBCS-SE-C1927-2024 de Secretaría Ejecutiva de fecha 30 de mayo, en el cual se nos hace una invitación a la plática sobre la asignación de la Regiduría por el Principio de Representación Proporcional. La plática fue proporcionada por la Unidad Técnica de Igualdad del Instituto Estatal Electoral, a cargo de la Bióloga Guillermina Valenzuela, en la cual se nos capacitó para hacer la asignación de las regidurías por RP. También tenemos de fecha 30 de mayo del correo IEEBCS-DEOE-C0926-2024 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en donde se nos informa el Procedimiento de recepción de paquetes del Voto Anticipado por el Órgano correspondiente; en este caso es la remisión del acta de escrutinio y cómputo y de la votación que se realizó en la Junta Distrital Ejecutiva 01 del INE. Tenemos también de 31 de mayo el correo IEEBCS-INSTANCIAPREP-C134-2024, en donde se nos remite el listado de actas de escrutinio y cómputo a digitalizar en cada Centro de Transmisión de Datos, del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Como ustedes recordarán, derivado de los diversos mecanismos de traslado que hubo instaurados por el INE y de los cuales nosotros fuimos partícipes, se tuvieron que escanear las actas PREP en diferentes órganos desconcentrados; en el caso de nosotros fue en los distritales 2, 3, 4, en el 5 y nosotros aquí escaneamos la gran mayoría del Distrital 6. También tenemos de fecha 1 de junio, el IEEBCS-DEECCE-C563-2024 de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Estatal Electoral, en donde se nos remite la información del listado definitivo de las personas que fueron acreditadas como observadores electorales para este Proceso Local Electoral. Asimismo, tenemos el IEEBCS-PS-C1096-2024 de Presidencia del Instituto Estatal Electoral, en donde nos remite la misma información que ya nos habían remitido con anterioridad la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Tenemos el correo de 1 de junio del correo IEEBCS-DEOE-C0944-2024 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en donde se nos hace el atento recordatorio para la segunda verificación sobre las medidas de seguridad de la documentación electoral, la cual se realizó el día 2 de junio en el lapso de la Jornada Electoral. Asimismo, tenemos el correo IEEBCS-DEOE-C0946-2024, en el cual nos está remitiendo la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral el enlace público para dar seguimiento al programa SIJE. También tenemos de fecha 2 de junio el correo IEEBCS-SE-C1974-2024 de Secretaría Ejecutiva, en el cual nos están notificando el Acuerdo IEEBCS-CG126-JUNIO-2024, por medio del cual se aprueba la sustitución del Secretario General del Consejo



Municipal Electoral La Paz, de este Órgano que es la licenciada aquí presente, Licenciada Cecilia. También tenemos de fecha 2 de junio el correo IEEBCS-PS-C1080-2024 de Presidencia, en donde nos informan que en apoyo al órgano desconcentrado, que es este Consejo Municipal Electoral, se estarían enviando funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, así como de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas para apoyo de los trabajos que se realizaron en los cómputos municipales. De fecha 2 de junio, también tenemos el IEEBCS-DEOE-C0968-2024, en el cual la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en donde se nos está remitiendo el Acta de Escrutinio y Cómputo del Voto Anticipado; esa nos llegó por correo electrónico. También tenemos el correo IEEBCS-DEOE-C0976-2024, de igual manera de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, nos están remitiendo las constancias de mayoría y validez. Tenemos también de fecha 4 de junio, IEEBCS-DEOE-C0978-2024, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en donde se nos remiten los formatos de certificación de documentación no encontrada en los paquetes electorales; recordemos que esta situación se presenta derivado de que son elecciones concurrentes y mucha de nuestra documentación obra, o se guardó, en el paquete de la elección federal o de la distrital y mientras hubo el intercambio, pues para tener la certificaciones correspondientes. De fecha 4 de junio tenemos el IEEBCS-SE-C2005-2024 de Secretaría Ejecutiva, en donde se nos hace un recordatorio en relación con los archivos, como apoyo para la recepción de los medios de impugnación y trámites, en su caso, al Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur, o por vía per saltum. También tenemos que el 4 de junio nos llegó el correo IEEBCS-SE-C2008-2024 de Secretaría Ejecutiva, en el cual se nos informa en relación con las acreditaciones de las representaciones de partidos políticos para los cómputos locales. En ese momento hubo diversas acreditaciones por parte de sus representaciones políticas para poder trabajar en los cómputos, y ser partícipes ustedes. Tenemos de fecha 5 de junio el correo IEEBCS-DEOE-C0990-2024, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en donde nos están remitiendo los dictámenes de legibilidad para los consejos distritales y municipales. De 6 de junio tenemos el IEEBCS-DEOE-C0998-2024, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en donde nos remiten los dictámenes de las planillas que obtuvieron la mayoría de votos de la elección de Ayuntamiento, así como la Declaratoria de Validez de la elección. De fecha 7 de junio, tenemos el IEEBCS-DEOE-C1011-2024, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, donde nos hacen una atenta solicitud sobre el Acta Circunstanciada de la asignación de las Regidurías por el principio de Representación Proporcional, Acta del Cómputo municipal de la elección de Ayuntamiento. De fecha 7 de junio, tenemos el correo IEEBCS-UTIGND-C0461-2024, de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto, en donde nos están remitiendo Acta Circunstanciada de la asignación de las Regidurías por el principio de Representación Proporcional. De fecha 8 de junio tenemos el IEEBCS-SE-C2078-2024 de Secretaría Ejecutiva, en donde se nos remite información relativa a los plazos para la presentación de medios de impugnación derivados de los Cómputos del Proceso Local Electoral 2023-2024. De fecha 10 de junio tenemos el correo IEEBCS-DEOE-C1023-2024, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en donde nos están emitiendo propuesta de Informe Final. El 13 de junio tenemos el IEEBCS-SE-C2126-2024 de Secretaría Ejecutiva, en donde nos están solicitando el apoyo para que se remita a dicha Secretaría la siguiente documentación: constancia de registro aprobada de la planilla Presidencia Municipal de La Paz de Movimiento Ciudadano, la cual fue turnada en tiempo y forma. Tenemos de 13 de junio de 2024 el correo IEEBCS-OP-C0699-2024 de Oficialía de Partes del Instituto Estatal Electoral, por medio del cual nos hacen conocer el medio de impugnación que fue un JDC interpuesto por la coordinadora indígena y Afromexicana para este Consejo Municipal Electoral relativa a la Regiduría número 7, propietaria y suplente. Tenemos también de fecha 14 de junio el correo IEEBCS-DEOE-C1051-2024, de la Dirección



Ejecutiva de Organización Electoral, donde nos piden que evaluemos a los CAEL y los SEL que nos estuvieron apoyando en las diversas actividades que tuvo este Consejo Municipal Electoral. Tenemos de 14 de junio el IEEBCS-SE-C2154-2024 de Secretaría Ejecutiva, en donde nos están remitiendo el expediente TEEBCS-JDC-80/2024, interpuestos por las actoras Isabel Moreno de la Peña y Alma Adelina Cazarez de la Peña. Tenemos de fecha 17 de junio de 2024 el correo IEEBCS-SE-C2179-2024 de Secretaría Ejecutiva, en el cual nos están notificando el Acuerdo IEEBCS-CG129-JUNIO-2024, por el cual se está aprobando el ajuste de horario ordinario de las labores de los órganos electorales. En este caso, este Órgano está trabajando de 9:00am a 3:00pm de la tarde y con guardias presenciales de las 4:00pm a las 7:00pm, y de las 9:00am a las 2:00pm los días sábados, pero únicamente por un solo empleado de aquí del Consejo. Esa es la correspondencia que tenemos hasta el momento recibida por este Consejo. Ahora vamos a pasar, no sé si tengan alguna duda respecto de la misma. De la correspondencia enviada es un poquito menor. De fecha 25 de mayo tenemos el correo IEEBCS-CME-LA PAZ-C0831-2024 dirigido al Ingeniero Víctor Paul Ortiz Fernández, en donde se le está enviando información sobre el avance de sellado y agrupamiento de las boletas electorales, esto es, relativo a la integración de los paquetes. Tenemos también de 25 de mayo el correo IEEBCS-CME-LA PAZ-C0832-2024 dirigido a las consejeras y consejeros, propietarios y suplentes electorales, así como las representaciones propietarias y suplentes de los partidos políticos, la invitación para presenciar el simulacro de funcionamiento del Sistema de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Tenemos de fecha 25 de mayo, el correo del correo IEEBCS-CME-LA PAZ-C0856-2024 al correo IEEBCS-CME-LA PAZ-C0873-2024, dirigido a las consejeras y consejeros propietarios y suplentes, así como las representaciones de partidos políticos propietarias y suplentes, en el cual se les está remitiendo la convocatoria para la Sesión Ordinaria del mes de mayo. Asimismo, tenemos el 25 de mayo de los Correos IEEBCS-CME-LA PAZ-C0874-2024 al IEEBCS-CME-LA PAZ-C0896-2024, de igual manera dirigida a consejeros y consejeros electorales, propietarios y suplentes y a representaciones propietarias y suplentes, para la invitación al simulacro de SISCOM. Tenemos de fecha 26 de mayo el correo IEEBCS-CME-LA PAZ-C0897-2024 dirigido al licenciado Enrique Arturo Rieke Cota, en el cual se le está remitiendo el Anexo 2 referentes sobre el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales. Tenemos también el de 24 de mayo, el IEEBCS-CME-LA PAZ-C0899-2024, en el cual se le está remitiendo de igual manera al licenciado Enrique Arturo Rieke Cota el acuerdo y modelo de operativo de la recepción de los paquetes electorales. Recordaremos que se aprobó un acuerdo, sobre este tema el 27 de mayo. Tenemos el correo IEEBCS-CME-LA PAZ-C0900-2024 e IEEBCS-CME-LA PAZ-C0903-2024, turnados a representantes, propietarios y suplentes de los partidos políticos, en el cual se informa la entrega de paquetes electorales a los presidentes de mesa directiva de casilla. Recordemos nosotros que en este caso el Consejo Municipal Electoral La Paz apoyó en la entrega de 34 paquetes electorales correspondientes al Distrito 6 a la Consejera Presidente de dicho órgano, derivado de que la ubicación de estas casillas era en la zona urbana de aquí de La Paz. Tenemos de fecha 28 de mayo el correo IEEBCS-CME-LA PAZ-C0901-2024, dirigido al doctor Alejandro Palacios Espinosa, Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se remitió oficio de solicitud de escolta de seguridad para traslado de los paquetes electorales desde los órganos desconcentrados hasta el Consejo Municipal Electoral La Paz posterior a la Jornada Electoral. También tenemos de fecha 28 de mayo el correo IEEBCS-CME-LA PAZ-C0902-2024, de igual manera dirigido al Presidente del Instituto, en donde se le solicita cierre de carril para la llegada de los presidentes de Mesa Directiva de Casilla a este Consejo Municipal, al término de la Jornada. De fecha 28 de mayo, tenemos el correo IEEBCS-CME-LA PAZ-C0926-2024 dirigido al capitán Luis Alfredo Cansino Vicente, Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en el cual se le está



remitiendo solicitud de cierre de carril y solicitud de escolta de seguridad para el traslado de los paquetes al término de la Jornada Electoral. Tenemos también de fecha 30 de mayo, de los correos IEEBCS-CME-LA PAZ-C0928-2024 al IEEBCS-CME-LA PAZ-C0948-2024, dirigido a consejeras y consejeros, propietarios y suplentes, representaciones de partido político con propietarias y suplentes, donde se les está convocando a Reunión de Trabajo. Tenemos de fecha 31 de mayo en los correos IEEBCS-CME-LA PAZ-C0951-2024 al IEEBCS-CME-LA PAZ-C0957-2024, dirigido a integrantes de este Consejo Municipal Electoral La Paz, en donde se les hace una invitación a la plática sobre la asignación de las Regidurías por el principio de Representación Proporcional. De 31 de mayo, tenemos de los correos IEEBCS-CME-LA PAZ-C0960-2024 al IEEBCS-CME-LA PAZ-C0980-2024 dirigido a consejeras y consejeros electorales, así como a las representaciones de partido para la convocatoria de la Sesión Permanente del Consejo Municipal Electoral La Paz, que se llevará a cabo el domingo 2 de junio a partir de las 8:00 de la mañana en modalidad presencial; ese fue el seguimiento de la Jornada Electoral. Tenemos también de 01 de junio el correo IEEBCS-CME-LA PAZ-C0981-2024 dirigido al Dr. Alejandro Palacios Espinosa, en donde se le está informando la renuncia del Secretario General del Consejo Municipal Electoral La Paz por motivos de salud. Asimismo, tenemos de fecha 2 de junio el correo IEEBCS-CME-LA PAZ-C0982-2024, dirigido también al doctor Alejandro Palacios Espinosa, Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en donde se le está solicitando personal de apoyo para las mesas receptoras de paquetes electorales con carácter de urgente. Recordemos que las mesas receptoras fueron las instaladas al término de la Jornada Electoral en cada uno de los órganos desconcentrados, así como en la Junta Distrital 01 del INE. Tenemos de fecha 4 de junio los correos de IEEBCS-CME-LA PAZ-C0983-2024 al IEEBCS-CME-LA PAZ-C1000-2024 dirigido a consejeras y consejeros electorales, propietarios y suplentes, así como a las representaciones de partido político propietarias y suplentes, en donde se les está convocando la Reunión de Trabajo que se llevará a cabo el martes 4 de junio del presente año a partir de las 10:00 de la mañana en modalidad mixta. La primera iniciamos virtual y se continuó de manera presencial. Recordemos que esta fue previa a la Sesión Extraordinaria Urgente donde se aprobó el Acuerdo por el cual el número de paquetes que iban a ser susceptibles de recuento el día miércoles 5 de junio, día de los cómputos. Asimismo, tenemos del día 5 de junio los correos del IEEBCS-CME-LA PAZ-C1001-2024 al IEEBCS-CME-LA PAZ-C1019-2024, dirigidas a consejeras y consejeros electorales, propietarios y suplentes, así como las representaciones de partido político propietarias y suplentes, en donde se les está convocando a la sesión permanente de cómputos municipales a celebrarse el día 5 de junio a las 8:00 horas en modalidad presencial. Tenemos también el 6 de junio los correos IEEBCS-CME-LA PAZ-C1020-2024 al IEEBCS-CME-LA PAZ-C1038-2024, dirigido de igual manera a consejeras y consejeros y representaciones de partido donde se les convoca a la reanudación de la Sesión Permanente de Cómputos a las 08:00 del día cero 7 de junio. Recordemos que esta reanudación fue derivado del receso que se decretó aquí en Pleno de 8 horas. Asimismo, tenemos de fecha 6 de junio, el correo IEEBCS-CME-LA PAZ-C1039-2024 dirigido al Dr. Alejandro Palacios Espinosa, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral, en donde se le informa la reanudación de la Sesión Permanente de los cómputos municipales. El día 7 de junio tenemos el correo IEEBCS-CME-LA PAZ-C1040-2024, dirigido de igual manera al Dr. Alejandro Palacios Espinosa, con atención al licenciado Carlos Eduardo Salazar Castañeda, en donde se les está informando el término y resultado del Cómputo Municipal de La Paz. El 10 de junio tenemos el correo IEEBCS-CME-LA PAZ-C1047-2024 dirigido al Dr. Alejandro Palacios Espinosa, con atención al licenciado Carlos Eduardo Salazar Castañeda, mediante el cual se les remite el Acta Circunstanciada del procedimiento de asignación de Regidurías por el principio de RP de este Consejo Municipal Electoral La Paz. De fecha 11 de junio tenemos el correo IEEBCS-CME-LA PAZ-



C1048-2024 dirigido a las representaciones propietarias de partidos políticos ante el Consejo Municipal Electoral La Paz, mediante el cual se está remitiendo Acta Circunstanciada de procedimiento de asignación de Regidurías por principio de RP de este Consejo Municipal Electoral La Paz. El día 13 de junio tenemos el correo IEEBCS-CME-LA PAZ-C1058-2024, dirigido a la licenciada Norma Alejandra Gutiérrez Canett, Secretaría de estudio y cuenta, Encargada de Despacho de la Secretaría General de acuerdos del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur, por medio del cual se informa la interposición de medio de impugnación, Juicio para la protección de los Derechos políticos electorales del Ciudadano. Y por último, tenemos el correo IEEBCS-CME-LA PAZ-C1059-2024, dirigido a la maestra Sara Flores de la Peña, Magistrada Presidente del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur, en donde se informa de igual manera la interposición del medio de impugnación Juicio para la protección de los Derechos políticos electorales del Ciudadano. Esa es la correspondencia remitida por este órgano desconcentrado, no sé si hay alguna observación. No habiendo ninguna observación, le solicitaría a la Secretaria, por favor, que pasemos con el siguiente punto en el Orden del Día. -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Como lo instruye, Consejera Presidente. El siguiente punto en el Orden del Día es asuntos generales. -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias. Bueno, en asuntos generales es corto. Comentarles que derivado del acuerdo que previamente se dio lectura, el cambio de horario que tiene este Consejo Municipal Electoral La Paz, ya de manera oficial es de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, pero derivado de que como contamos con la interposición de 2 (dos) medios de impugnación, dos JDC, se nos pidió de la manera más atenta que siempre hubiera personal en el horario donde ya no es oficial. En este caso, se está dejando una guardia de carácter presencial de las 4:00pm a las 7:00pm, que sería de las 16:00 a las 19:00 horas de lunes a viernes, y los sábados de 9:00am a 2:00pm, también contamos con el apoyo para tener una guardia de carácter presencial, en ese sentido. Y derivado de los 2 (dos) JDC que se interpusieron ante este Consejo, el primero fue interpuesto por la Asociación Afromexicana de Baja California Sur, el cual nos está impugnando la Regiduría número 7 de la planilla de la candidatura común Sigamos Haciendo Historia en Baja California Sur, y el otro que se nos está interponiendo es por el partido Movimiento Ciudadano. Esos son los 2 (dos) medios de impugnación que tenemos actualmente vigentes, de los cuales ya se rindieron los informes circunstanciados ante la autoridad jurisdiccional correspondiente, estamos en espera de que sean sesionados los mismos, estamos siguiendo el canal y las redes sociales del Tribunal Estatal Electoral. Todavía no hay agenda para que se puedan ventilar estos 2 (dos) JDC. Entonces nosotros seguiremos a la espera de lo que determine la autoridad jurisdiccional y pues hasta llegar a la conclusión, en este caso quien buscaría la conclusión de los mismos de manera satisfactoria, pues son los actores de dichos medios de impugnación. No sé si tengan alguna duda respecto de asuntos generales. No habiendo ninguna duda, solicitaría a la Secretaría que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán:** "Como lo instruye, Consejera Presidente. El siguiente y último punto en el Orden del Día es la clausura. -----

**Consejera Presidente, Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias. Siendo las dieciocho horas con cuarenta y seis minutos damos por concluida la presente Sesión, no sin antes agradecerles su asistencia. Muchísimas gracias. -----

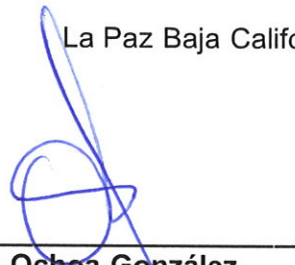
-----  
-----  
-----



**Atentamente**

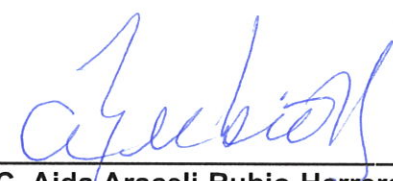
**Consejo Municipal Electoral La Paz**

La Paz Baja California Sur, a 24 de junio de 2024.




---

**C. Ruby Ochoa González**  
Consejera Presidente del  
Consejo Municipal Electoral La Paz



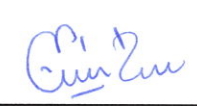
---

**C. Aida Araceli Rubio Herrera**  
Consejera Electoral del  
Consejo Municipal Electoral La Paz



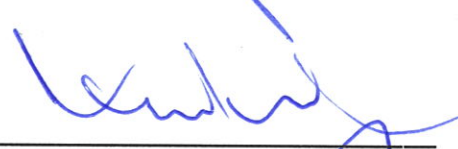
---

**C. José Alonso Martínez Gómez**  
Consejero Electoral del  
Consejo Municipal Electoral La Paz



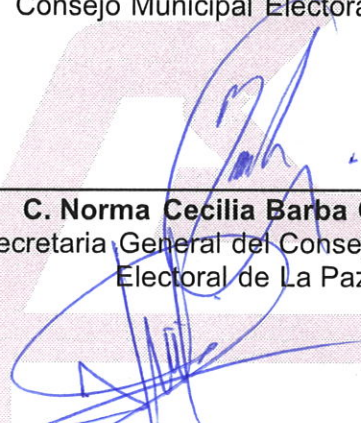
---

**C. Eréndira Aragón Sánchez**  
Consejera Electoral del  
Consejo Municipal Electoral La Paz




---

**C. Raúl Amador Moyrón**  
Consejero Electoral del  
Consejo Municipal Electoral La Paz



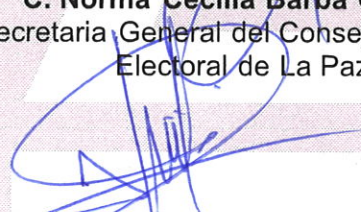
---

**C. Norma Cecilia Barba Guzmán**  
Secretaria General del Consejo Municipal  
Electoral de La Paz.



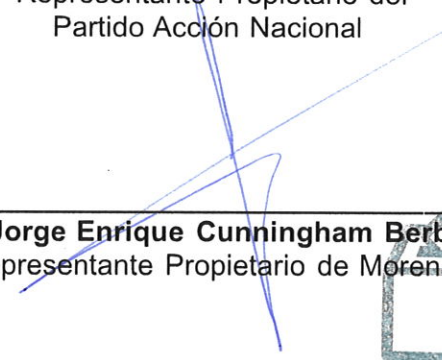
---

**C. Alan Fabrizzio Rivas Álvarez**  
Representante Propietario del  
Partido Acción Nacional




---

**C. José Luis Castro Sánchez**  
Representante Propietario del Partido  
Revolucionario Institucional



---

**C. Jorge Enrique Cunningham Berber**  
Representante Propietario de Morena.



---

**C. Jennifer de la Toba Fregoso**  
Representante Propietaria del Partido  
Laborista Baja California Sur.

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, del 24 de junio de 2024. -----